

«Por un Control Fiscal Integral»

			-			CAPALAZ	1552 LUIS ANTONIO VENECIA	NÖMBRÉ DEL PROCESADO
							02/09/2021	FECHA DEL AUTO No. DE CUADERNO
Colaboró: Valentina Salgado Morales Judicante Ad-Honorem	Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano.	ORIGINAL FIRMADO EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contralor Departamental de Bolívar	Dado en Cartagena a los dos (02) días del mes de septiembre de 2021.	NOTIFIQUESE Y CUMPLASE	CAPATAZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.400.496 en calidad de Alcalde del municipio de El Peñón-Bolívar, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto. SEGUNDO: Devolver el expediente 1552 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno.	PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1552 proferido el 25 de agosto de 2021, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor del señor LUIS ANTONIO VENECIA	RESITE VE	DECISION
			FIRMA		DESFIJADO; HORA: 5:00 PM	Finding C	03/09/2021	FECHA: FIJADO